Dio mrs

SELLO QUARTO DIEZ MA
RAVEDIS, AÑO DE MIL Y QU
TECIENTOS.

Sus Mandados Su Alta dixunze de
Presente mes Dane y Por Lazus Con
Sendido Juson.te del Lm Gozme
á hecho Cruze a Sus Stam
Sr. D. Juan Brauo del exze
Sus Fauores q. hallandose Con
dha Real Nauz Nezuio dedho
Sr. Presidente = Acordo le Rs Ponda a
dho Ilmo Sr. dandole Re Spuesta para
Sus Mds Fauorez q. a hecho de tal
Sus Juro Cumplio Con las Cau
Mll Alcauallas = Y Sr. q. Su Mrd la
Nueste estado En dho Sr. Juez
Real Rs Rdor aq. Se hizo no dozio
Alcalde =

Sacado Lazus dijo q. Porq. el Caudal
Al Cabalas Sonto Sesta Re par trend. en Bes
Sus Rs. Para Nuda alogam.tos de
Poner Sus Pans, y Sus Puto Vea Su
cha Nezendad no abra bastante Con
dho Caudal para dho Socorro Qatend.
diendo al Beneficio dedho Rs =
Acordo q. el Dn Juan Brauo y Don Su
Mbre q. tiene Re Sidora Pa
Bienes de Sonto Domen. el Caudal
de Cabalas Vaya de Mill Rs
Vellon Nos Reparban En Sus Rs Vez